

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de la Compañía
ECUADOREC S.A.
Guayaquil - Ecuador

Estimado Señores:

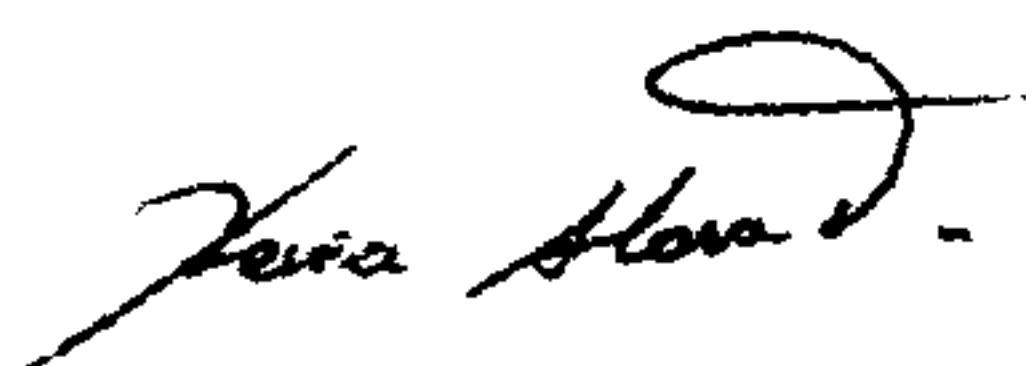
De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y al Estatuto Social, pongo a consideración de ustedes el presente informe del examen realizado a los Estados Financieros de la Compañía **ECUADOREC S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2000.

De la revisión a los libros y documentos sociales, se observó que estos se encuentran actualizados y debidamente firmados: los comprobantes y registros contables, son llevados y conservados de conformidad con las normas de legales y regulaciones dictadas por los organismos pertinentes. La custodia de toda la información, libros y registros presentados están bajo la responsabilidad del administrador de la Compañía.

Se registra un capital asignado de US\$ 200,00 los cuales se han pagado en su totalidad, de ese monto US\$ 50.00 se mantienen como inversión en una cuenta de integración de capital, los cuales se encuentran depositados en institución financiera cerrada a cargo de la Agencia de Garantías de Depósitos, y el saldo de US\$ 150.00 se mantiene en la caja de la compañía. Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía no ha generado ingresos, ni gastos, ni se han efectuado inversiones de ningún tipo, debido a que no se ha desarrollado actividad alguna.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de **ECUADOREC S.A.**, al 31 de diciembre del 2000.

Atentamente,



Ing. Xavier Alava Paredes
COMISARIO
Reg. Prof. # 02548

Guayaquil, abril 12 del 2001

28 NOV. 2001

